MUNICIPALIDAD DE 1º DE MARZO

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Villa Hayes, 15 de Febrero de 2.017.-

Nota UOC Nº 13/17

Señor
Abg. Santiago Jure, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

La UOC del la Municipalidad de 1ro. De Marzo, Departamento de la Cordillera, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones públicas Nº 2051/2003 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003, comunica la Adjudicación del Llamado a Licitación por Contratación Directa Nº 01/2017 "ASESORAMIENTO TECNICO INDIVIDUAL PARA LA UOC".-

La Adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos, resultando adjudicada los oferentes en el **Lote Nº 1 al ABOGADO JOSE DE JESUS BORDON MACHUCA por un monto total de Gs. 35.000.000 (Guaraníes treinta y cinco millones) IVA Incluido y el Lote Nº 2 al ABOGADO WALDO CESAR LEON MELGAREJO por un monto total de Gs. 35.000.000 (Guaraníes treinta y cinco millones) IVA Incluido**, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas y la planilla de precios presentada, correspondiente al Objeto de Gastos 260 "SERVICIO TECNICO Y PROFESIONAL".-

Por lo expuesto solicito la difusión a través del portal Contrataciones Públicas y la emisión del código de contrataciones correspondientes.

Sin otro motivo en particular, se despide de usted atentamente.

Mirian Riveros

MIRIAN RIVEROS
Responsable de la U.O.C.